



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Violencia de pareja y rasgos de personalidad
en mujeres de un Asentamiento Humano de Huaycán, Lima 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Lopez Valer, Esthefany Aurelia (orcid.org/0000-0002-7996-5184)

Lavado Flores Daysi Stefany (orcid.org/0000-0002-8059-3277)

ASESOR:

Mg. Castro Santiesteban, Martin (orcid.org/0000-0002-8882-6135)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA — PERÚ

2024

Dedicatoria

A nuestras familias por brindarnos su apoyo incondicional en todo este proceso y por siempre haber confiado en nosotras.

Agradecimientos

A Dios por la vida, salud y la oportunidad de cumplir nuestros objetivos personales.

A la Universidad César Vallejo, por habernos brindado la oportunidad de formarnos como profesionales.

A los docentes de la Facultad de Psicología, quienes nos compartieron sus conocimientos, enseñanzas e incentivaron para conseguir nuestros sueños.

Finalmente, a nuestros familiares, quienes siempre nos brindaron su apoyo incondicional en el cumplimiento de la presente tesis.

Índice de contenidos

| | |
|--|-----|
| Carátula | i |
| Dedicatoria | ii |
| Agradecimientos | iii |
| Índice de contenidos | iv |
| Índice de tablas | v |
| Resumen | vi |
| Abstract | vii |
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| II. MARCO TEÓRICO | 4 |
| III. METODOLOGÍA | 14 |
| 3.1. Tipo y diseño de investigación | 14 |
| 3.2. Variables y operacionalización | 14 |
| 3.3. Población, muestra y muestreo | 15 |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 16 |
| 3.5. Procedimientos para recoger los datos | 18 |
| 3.6. Método de análisis de datos | 18 |
| 3.7. Aspectos éticos | 19 |
| IV. RESULTADOS | 20 |
| V. DISCUSIÓN | 24 |
| VI. CONCLUSIONES | 29 |
| VII. RECOMENDACIONES | 30 |
| REFERENCIAS | 31 |
| ANEXOS | 37 |

Índice de tablas

| | | |
|----------|---|----|
| Tabla 1. | Correlación entre la violencia de pareja y los rasgos de personalidad | 20 |
| Tabla 2. | Correlación entre las dimensiones de violencia de pareja y los rasgos de personalidad | 20 |
| Tabla 3. | Niveles de los rasgos de personalidad | 21 |
| Tabla 4. | Niveles de violencia de pareja | 21 |
| Tabla 5. | Prueba de Kolmogórov-Smirnov de la violencia de pareja y los rasgos de personalidad | 42 |
| Tabla 6. | Validez por estructura interna de la variable violencia de pareja | 49 |
| Tabla 7 | Validez por estructura interna de la variable rasgos de personalidad | 49 |
| Tabla 8 | Confiabilidad de las variables de estudio | 50 |

Resumen

Esta investigación buscó determinar la relación entre los rasgos de personalidad y la violencia de pareja en 340 mujeres de un asentamiento humano de Huaycán. La investigación se desarrolló bajo un diseño no experimental y de nivel correlacional. Además de esto, se emplearon la Escala de Violencia Intrafamiliar (VIFJ4) y el Cuestionario Breve de los Cinco Grandes Rasgos de la Personalidad (CBP-LRC), los cuales permitieron medir las variables. Por otro lado, los hallazgos principales, demostraron una correlación positiva entre la extraversión ($r = .734$), la amabilidad ($r = .759$), responsabilidad ($r = .666$) e inestabilidad emocional ($r = .700$) con la violencia de pareja. En cuanto a los rasgos de personalidad, se encontró que la extroversión demostró niveles medios en un 56%; la apertura a la experiencia, en el mismo nivel, obtuvo un 49%, al igual que la responsabilidad. Por último, la violencia de pareja presentó niveles altos en el 47% de la muestra; asimismo, la violencia psicológica y física alcanzaron un nivel medio en un 41% cada una. Se puede concluir que los rasgos de personalidad no solo tienen una incidencia significativa en la violencia de pareja, sino que también contribuyen al mantenimiento y agudización de su ciclo de violencia, el cual solo refuerza la dependencia emocional de las mujeres con sus esposos y hará que estas queden atrapadas en una red de violencia a la cual les costará muchísimo dar batalla y superar, y la que finalmente provocará daños en su salud mental.

Palabras clave: Rasgos de personalidad, violencia de pareja, extraversión, violencia física.

Abstract

This research sought to determine the relationship between personality traits and intimate partner violence in 340 women from a human settlement in Huaycán. The research was developed under a non-experimental and correlational design. In addition to this, the Domestic Violence Scale (VIFJ4) and the Brief Questionnaire of the Big Five Personality Traits (CBP-LRC) were used, which allowed the two analysis variables to be measured. On the other hand, the main findings of this research demonstrated a positive correlation between extraversion ($r = .734$), agreeableness ($r = .759$), responsibility ($r = .666$) and emotional instability ($r = .700$) with couple violence. Regarding personality traits, it was found that extroversion demonstrated medium levels in 56%; openness to experience, at the same level, scored 49%, as did responsibility. Finally, intimate partner violence presented high levels in 47% of the sample; Likewise, psychological and physical violence reached a medium level at 41% each. It can be concluded that personality traits not only have a significant impact on intimate partner violence, but also contribute to the maintenance and exacerbation of their cycle of violence, which only reinforces the emotional dependence of women on their husbands and will make them They become trapped in a web of violence that will be very difficult for them to fight and overcome, and which will ultimately cause damage to their mental health.

Keywords: Personality traits, intimate partner violence, extraversion, physical violence.

I. INTRODUCCIÓN

Investigaciones recientes han demostrado la incidencia de los estilos de personalidad en la violencia conyugal, así, la personalidad con tendencia a la extroversión (41%) y neuroticismo (64%) guardan relación directa con la exposición a la violencia (Patience & Maxwell, 2020). Asimismo, las personas con rasgos altos en neuroticismo (87%) y psicoticismo (67%), tendrán más probabilidad de ser víctimas de violencia conyugal (Pinto y Pinto, 2021). Por otro lado, la personalidad ansiosa, es la más predominante (35%) seguido del histriónico con un 21%, en las mujeres que experimentaron violencia por parte de su pareja (Tustón, 2022). Por último, en Colombia Riós y Valdeón (2022) en 25 víctimas de violencia intrafamiliar, se encontraron que los rasgos más características de estas fueron la Ciclotímica (20%), anancástica (23%), dependiente (16%). Estos resultados demuestran que los rasgos de personalidad se relacionan con la aparición, mantenimiento y agudización del ciclo de violencia.

Las cifras reportadas por la Organización Mundial de Salud (OMS, 2022) han revelado que, a nivel global, una cantidad cercana a los tres cuartos de millardo de mujeres (736 millones) han sido víctimas de violencia psicológica como física, cifra que no ha experimentado cambios significativos durante la última década. Las regiones de África subsahariana, Asia meridional y Oceanía fueron aquellas que reportaron las tasas más altas de violencia sobre la pareja (entre el 33% y 51%). En cuanto al continente europeo y Asia, la violencia alcanzó porcentajes en un 24% y 18% respectivamente. Por último, esta problemática también estuvo presente en América Latina y el Caribe con una prevalencia de la violencia de 28%. Es necesario mencionar, que se registraron aproximadamente 81,000 asesinatos en mujeres y niñas, de las cuales el 47,000 de ellas, (58%), dejaron de existir a manos de sus parejas o familiares (ONU, 2022).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022) expresó su preocupación por el inquietante crecimiento del número de casos de feminicidios el cual alcanzó los 4,473 solo en Latinoamérica, lo que representa un tercio con respecto a la cantidad alcanzada el año anterior (31%), cabe mencionar que Honduras fue el país con más casos registrados de feminicidios con 4,600 casos, seguido de República Dominicana con 2,700. De acuerdo con los reportes del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG, 2021), un 39% de mujeres afirmaron ser agredidas por sus parejas sexual, psicológica y

físicamente, mientras que, entre 60% y 76% fue el porcentaje de mujeres que aseguraron haber sido víctimas de violencia de género en distintas esferas de sus vidas.

A nivel del Perú, de acuerdo con las cifras dadas a conocer por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerable (MIMP, 2022), se ha observado un aumento el número de reportes de agresiones por pareja de hasta un 86%. Asimismo, el ministerio informó que, un número total de casos igual a 154,202 fueron atendidos por medio de los Centros de Emergencia Mujer (CEM) y de 170,780 por Línea 100, línea telefónica para la asistencia de mujeres víctimas de distintos tipos de maltrato. De todos estos casos reportados por el ministerio, los más reiterados fueron los concernientes a violencia física, psicológica y sexual con 51,524, 55,177 y 25,909 reportes respectivamente.

El problema de violencia está en directa relación con la realidad sociocultural que se vive en el Perú, asociada a repertorios comportamentales que hace necesario tomar en consideración tanto los rasgos psicológicos como factores individuales de los sujetos cuando inician a sus relaciones sentimentales. Los últimos criterios mencionados son tremendamente significativos, para el análisis de relaciones en pareja, dado que existen claras asociaciones entre los peligros de maltrato en relaciones sentimentales con las características de la personalidad de los individuos o las variables psicológicas (Miljánovich et al., 2013). Así diferentes rasgos de personalidad, como la extraversión, apertura a la experiencia y la amabilidad, demuestran tener relación con la violencia en el noviazgo ejercida en física, sexual y psicológica (Portilla, 2021).

Después de todo lo mencionado anteriormente nace el interés por desarrollar un estudio correlacional que permita estudiar y entender el tipo de asociación que existe entre violencia de pareja y los rasgos de personalidad, planteándose la siguiente interrogante: ¿Qué relación existe Violencia de pareja y rasgos de personalidad en mujeres de un Asentamiento Humano de Huaycán, Lima 2023?

El presente estudio se justifica desde la mirada teórica porque el presente trabajo contribuirá a corroborar la vigencia de teorías de violencia de pareja y la de rasgos de personalidad, las cuales permitirán profundizar en los contenidos, dimensiones y presupuestos que explican cada variable, todos de aporte a la investigación científica y el conocimiento existente de ambas variables (Jaramillo et al., 2013; McCrae & Costa, 1985). A nivel práctico, los resultados de la presente

investigación permitirán elaborar programas de prevención que se orienten a trabajar las relaciones interpersonales en la convivencia marital, así como al manejo de técnicas de afrontamiento para la solución de problemas y conflictos. Finalmente, a nivel metodológico, el procedimiento trabajado bajo el rigor científico cumple con aportar criterios para el uso oportuno del diseño y la aplicación de instrumentos y consideraciones éticas que podrán ser replicados por futuros investigadores, permitiendo de esta forma ser aplicada para los propósitos del investigador.

Con lo mencionado anteriormente se plantea como objetivo general: Determinar la relación que existe entre violencia de pareja y rasgos de personalidad en mujeres de un Asentamiento Humano de Huaycán, Lima 2023. En cuanto los objetivos específicos se precisan: primero Determinar la relación entre las dimensiones de violencia de pareja y los rasgos de personalidad en mujeres de un Asentamiento Humano de Huaycán, Lima 2023; segundo Describir los niveles violencia de pareja global y por dimensiones en mujeres del asentamiento humano de Huaycán, Lima 2023; tercero Describir los rasgos de personalidad en mujeres del asentamiento humano de Huaycán, Lima 2023.

Respecto a la hipótesis general: Existe relación significativa entre violencia de pareja y los rasgos de personalidad en mujeres de un asentamiento humano de Huaycán, Lima 2023. Como hipótesis específica se tiene H_1 : Existe relación significativa entre las dimensiones de violencia de pareja y los rasgos de personalidad en mujeres de un Asentamiento Humano de Huaycán, Lima 2023.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional, Sengul y Rabiye (2023), describieron los tipos de personalidad asociados a la violencia de pareja, con un diseño correlacional. Se trabajó con 350 mujeres, a quienes se les aplicó la Escala de Violencia contra la Mujer (DVAWDS) y el Test de personalidad Fast Five Big (QBFPT). Los resultados indican que un 73% son víctimas de violencia en un grado leve, mientras que la dimensión simpatía de la variable personalidad fue la más frecuente en un 36%. En cuanto a las correlaciones, estas fueron negativas y evidentes.

Cortés et al. (2022) analizaron los tipos de personalidad que se encuentran implícitos en la violencia de pareja, para esto se siguió un diseño no experimental, de alcance correlacional, con una muestra de 241 mujeres, a las cuales se les aplicaron el Inventario de Personalidad de Myers Briggs (MBTI) y la Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres (ENVCM), cabe mencionar que el tipo de estudio perteneció al correlacional-transversal. De forma general, se pudo demostrar que aquellas mujeres con personalidad extrovertida, tenían una mayor probabilidad de sufrir violencia a diferencia de aquellas con rasgos introvertidos. Asimismo, se pudo concluir que las participantes que afirmaron haber sido abusadas sexualmente durante la niñez, y cuyas parejas habían sido consumidores de drogas, presentaron más procacidades de experimentar violencia

Tustón (2022) midió la relación de los trastornos de personalidad sobre la conducta violenta en las relaciones de pareja. El investigador se enfocó en un diseño no experimental y de tipo correlacional. En relación con la muestra esta quedó constituida por 96 universitarios de enfermería, a quienes se les aplicó el Cuestionario Salamanca (IQB) y la Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIFJ4). Dentro de los hallazgos principales se encontró una asociación significativa entre ambos constructos psicológicos, destacando la personalidad ansiosa como la más predominante en un 29%, así como de niveles leves de violencia en el estudio (89,6%). Además, se pudo concluir que la edad no es factor que determina la presencia de la violencia.

Patience y Maxwel (2020) identificaron los factores de la personalidad que inciden en la violencia conyugal, el estudio fue de alcance correlativo y de diseño no experimental, la muestra comprendió a 121 Nigerianas, a quienes se les suministró la Escala de Evaluación de la Violencia (DVAS) y el Inventario de Personalidad de los Cinco Grandes (BFI), para la cuantificación de las variables de estudio. Los

principales resultados permitieron comprobar que la extraversión y el neuroticismo influyen de forma positiva en la violencia de pareja, mientras que la agradabilidad tiene un efecto inverso en la violencia de pareja, asimismo fue el neuroticismo el factor que prevaleció más en los participantes.

Palacio (2021) definieron los rasgos de personalidad que se suscitan dentro de la violencia de pareja, se empleó un diseño no experimental, de tipo básico y de nivel correlacional, se contó con una muestra de 70 ciudadanos colombianos (jóvenes y adultos). Se aplicaron El Inventario de Personalidad NEO Revisado (NEO PI-R) y el Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida (CVSEP). El investigador comprobó una asociación significativa entre la extraversión y la violencia sufrida. Además, se pudo constatar que tanto la violencia sufrida como ejercida estuvieron ausentes en el 83% y 66% de la muestra. En cuanto a los rasgos de personalidad, fue el neuroticismo el más prevalente en el 59% de los encuestados, siendo mayor en el grupo de las mujeres.

A nivel nacional Beraún y Poma (2021) determinaron la relación entre la dependencia emocional y la violencia familiar. El estudio fue de diseño no experimental y de nivel básico y de tipo asociativo, se encuestaron a 83 mujeres Huanuqueñas con antecedentes de violencia conyugal, a quienes se les aplicó el Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA) y el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE). De forma general, se pudo demostrar que existe una dependencia alta en un 48%. Además, de estos, la violencia física y psicológica fueron las más representativas en un 38% y 52% fue la más representativa. Por último, se concluye que las mujeres con dependencia emocional tienen más riesgo de sufrir violencia familiar.

Huamán (2021) determinó las características de personalidad en el agresor de género. El estudio siguió un enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo y de diseño no experimental. La unidad de análisis estuvo integrada por 18 hombres y 20 mujeres los cuales asisten a una iglesia cristiana. Se utilizó la encuesta, para procesar la información, aplicándose El Inventario MCMI-III, y una entrevista semiestructurada. Los hallazgos demostraron que los rasgos más predominantes en el grupo de las mujeres fueron el evitativo y paranoide (70 %), autodestructivo (55 %) y esquizoide (50 %). Mientras que en los hombres los rasgos más representativos fueron el paranoide (72%), antisocial (61%) y agresivo-sádico (55%). Por último, la violencia

psicológica fue ejercida tanto por hombres y mujeres, mientras que la física solo fue ejercida por los hombres.

Pinto y Pinto (2021) analizaron la relación existente entre la violencia conyugal y los rasgos de personalidad. El enfoque del estudio fue cuantitativo, de tipo correlacional-descriptivo. La muestra final quedó establecida por 94 mujeres del Centro de Emergencia Juliaca. Los instrumentos psicométricos empleados fueron el Cuestionario de Personalidad Eysenck (EPQ- R) y la Escala de violencia Intrafamiliar (VIFJ4). De acuerdo con los resultados el neuroticismo y el psicoticismo alcanzaron niveles altos en un 87% y 63%, respectivamente. Por su parte, la violencia fue moderada en un 98%, estos resultados denotaron que ambas variables de estudio se asociaron de forma negativa.

Tiravanti et al. (2021) identificaron los tipos de violencia íntima y sus factores asociados. La investigación se encuadró como no experimental y de nivel correlacional. La unidad de análisis se conformó por mil 518 mujeres de todos los departamentos del Perú. Para analizar la primera variable se utilizó la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, mientras que para la violencia se construyó un cuestionario en base a la Ficha única del CEM. Los resultados mostraron que la violencia alcanzó niveles altos en un 58%, donde la violencia física (30%) y psicológica (53%) fueron las más predominantes. También se tuvo que las mujeres en el rango de 30 a 49 años, quienes viviendo en zonas urbanas (80%) y teniendo mayoritariamente instrucción secundaria (48%), fue el grupo que experimentó mayor violencia psicológica por parte de sus parejas (72%). Además de esto, se pudo encontrar una asociación directa entre la inestabilidad emocional con la violencia de pareja.

Portilla (2021) estableció una relación entre los rasgos de personalidad y la violencia en el noviazgo. El diseño fue de naturaleza no experimental-transversal, y de alcance asociativo. El número de encuestados quedó definido por 512 universitarios, a quienes se les suministró dos cuestionarios: La Escala de Violencia en la Relación de Pareja (E.V.R.P) y El Cuestionario Salamanca (IQB). El análisis de los resultados permitió establecer una relación inversa entre ambas variables de estudio, así también lo fue entre los 4 factores de la personalidad y las dimensiones de la violencia, excepto la inestabilidad emocional la cual fue inversa. Cabe indicar que la dimensión amabilidad fue la más frecuente en el grupo de estudio en un 47%,

mientras que la violencia obtuvo niveles bajos en un 45%. Por último, se hallaron diferencias significativas en cuanto a la edad.

En relación con la violencia de pareja, primera variable de este estudio, Fagoaga (2000) la ha definido como aquellas agresiones llevadas a cabo en una relación de pareja por el miembro denominado el agresor (generalmente un varón) sobre la otra denominada la víctima en su ámbito privado. Asimismo, existen dos elementos los cuales, de acuerdo con el autor mencionado inicialmente, deben subrayarse con respecto a esta relación: (a) el uso de la violencia por parte del agresor para someter y controlar a su pareja y (b) la frecuencia y reiteración de dichos actos violentos en contra de su víctima.

Por otra parte, Sanz (2008) ha resaltado la importancia de entender con claridad que la violencia dirigida hacia las mujeres representa una transgresión tanto de sus libertades esenciales como de sus derechos humanos, restringiéndoles de manera total o parcial el reconocimiento, disfrute y ejercicio de dichos derechos y libertades. Además, este mismo autor ha señalado que por violencia hacia las mujeres debe entenderse las conductas o acciones que llevándose a cabo en los ámbitos público o privado y que tomando en cuenta su género puedan causarle sufrimiento o daño psicológico, sexual o físico, incluso la muerte.

En la misma línea, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), la cual también ha tipificado actos, tales como las conductas de dominio, el maltrato psicológico, la coacción sexual o la agresión física, como violentos en contra de la pareja o expareja que producen no solo daño psicológico, sino sexual; y físico. Además, es necesario señalar que la investigación científica ya ha demostrado el vínculo existente entre las relaciones en donde ocurra violencia de pareja y el padecimiento de diferentes sintomatologías psicopatológicas, tales como la baja autoestima y depresión (Lara et al., 2019), ideación suicida (Llosa y Canetti, 2019), y la ansiedad (Coll-Vinent et al., 2019).

De acuerdo con la Ley N° 30364, cuyo objetivo es la erradicación, sanción, y prevención de la violencia contra la mujer y la familia, la violencia contra las mujeres es definida como cualesquiera comportamientos o acciones en contra de ellas que les pueda causar sufrimiento o daños psicológicos, sexuales, o físicos, o incluso la muerte, no importando si ocurren en ambientes privados como públicos. Esta legislación se puede aplicar también en individuos vulnerables, tales como discapacitados, adultos mayores, adolescentes, y niños.

Por otra parte, la violencia de pareja se desarrolla bajo un enfoque sociológico, que abarca diversas y múltiples dimensiones; tomando a la desigualdad expresada como orden social; y como resultado directo del establecimiento de papeles distintos tanto al hombre como a la mujer de acuerdo con sus sexos y a una identificación de lo masculino como algo superior. Este enfoque se sostiene principalmente en la teoría del círculo de la violencia de Walker (2009), quien ha sostenido que, una vez la violencia sobre las mujeres por sus agresores comienza, esta continúa y se desarrolla por fases, quedando atrapadas estas en una red de violencia que no podrán contrarrestar y superar.

Asimismo, el círculo de violencia se compone de tres fases, a saber: Acumulación de tensión, el agresor/pareja genera conducta agresiva sobre su víctima/pareja, empujando sillas o mesas, golpeando objetos como puertas, o gritando o amenazando por algún motivo con el propósito de causarle miedo;

Estallido de tensión, el agresor/pareja maltrata a su víctima/pareja sexual o físicamente, la fecha de la casa o él se va de esta, o arrojar cosas o la golpea. En esta fase también el agresor/pareja reafirma su poder sobre su víctima/pareja provocando miedo y terror al intentar pedirle disculpas por lo ocurrido y manifestando que había perdido el control.

Por último: Arrepentimiento o de luna de miel, el agresor/pareja promete a su víctima/pareja que aquello no volverá a pasar, puede ponerse a llorar, se justifica de sus actos, y le pide disculpas. Ahora, la trata con cariño intentando convencerla de que lo ocurrido fue un accidente y busca la reconciliación; así, esta víctima/pareja violentada creerá que fue así y mantendrá la esperanza de que su agresor/pareja cambiará. Como resultado, la tensión desaparecerá en esta etapa, y después de una temporada, esta se volverá a acumular, regresando a la fase inicial y generando un nuevo círculo de violencia.

Desde un enfoque cognitivo conductual, la violencia de pareja puede ser explicado por la teoría del control coercitivo de Johnson (2007), la cual tiene como base la teoría del poder y enfoque de género, donde la violencia es producto de la distribución desigual de poder que existe en nuestra sociedad entre el hombre y la mujer. Así, la violencia en la pareja es un fenómeno establecido es una estructura patriarcal instaurada en nuestra sociedad, la cual favorece la dominancia del hombre sobre la mujer, obligándola a permanecer sumisa bajo su abuso físico, psicológico, sexual, económico (Dardis et al., 2014).

Esta teoría sostiene que el varón dentro de una relación heterosexual hará uso de tácticas no violentas o de agresiones sexuales y violencia física para ejercer dominación sobre su pareja, la víctima. Esta teoría señala que el agresor hace uso de tácticas no violentas sobre su pareja, tales como el control de los recursos económicos (para minar su resistencia), la destrucción de su autoconfianza (para debilitar su resistencia también), el monitoreo (saber dónde está en todo momento), así como intimidación y amenazas. Por lo tanto, para el autor mencionado inicialmente los daños a nivel psicológico (depresión, ansiedad, miedo, autoestima, etc.) y a nivel físico (lesiones o daños incluso permanentes) son y serán las graves consecuencias para la salud de las víctimas que deja el control coercitivo.

Tomando como base la corriente psicológica social de Jaramillo et al. (2014), en la que las características idiosincráticas y culturales propias del lugar, son la base esencial para estudiar la violencia intrafamiliar, y tomando en cuenta la teoría del control coercitivo de Johnson (2007) la violencia familiar se puede disgregar en 6 dimensiones, a saber: violencia de género: esta abarca las acciones llevadas a cabo por los agresores las cuales dañan a sus parejas/víctima, así como sus derechos como mujeres, lo cual es la instauración de relaciones de desigualdad a favor de los agresores; violencia patrimonial: esta consiste de acciones llevadas a cabo por los agresores las cuales causan perjuicio o daño en los recursos, valores, documentos y/o pertenencias de las parejas/víctimas con la intención de ejercer influencia y sometimiento sobre su comportamiento.

violencia social: Esta refiere a las acciones o comportamientos llevados a cabo por los agresores los cuales están orientados que las parejas/víctimas no tengan interacción con otras; violencia sexual: esta comprende los comportamientos llevados a cabo por los agresores sobre sus parejas/víctimas, los cuales están dirigidos a mantener con estas relaciones sexualizadas (verbales o físicas), o cualesquiera otros tipos de interacciones sexuales en base a amenazas, intimidación, coacción, chantajes, manipulación, y uso de la fuerza u otros métodos que limiten o transgredan su voluntad.

violencia psicológica: esta engloba acciones u omisiones llevadas a cabo por los agresores sobre sus parejas/víctimas las cuales dañan o atentan contra su desarrollo emocional, identidad, y autoestima. Son acciones, tales como el aislamiento, hostigamiento, las amenazas indirectas o directas, o la manipulación, que buscan en pocas palabras el control sobre sus parejas/víctimas y su toma de

decisiones, pensamientos, conductas y acciones. violencia física: esta agrupa todas las acciones, tales como patadas, puñetazos, bofetadas, empujones, llevadas a cabo por los agresores sobre sus parejas/víctimas las cuales por medio de la fuerza física buscan dañar la integridad física de estas.

Con respecto a rasgos de personalidad, segunda variable de este estudio, McCrae y Costa (1985) los han definido como rasgos psicológicos que tienen una influencia significativa sobre la forma de actuar, sentir y pensar de las personas; asimismo, estos autores han aseverado que dichos rasgos son genético-hereditarios, pero también influenciados considerablemente por la cultura, siendo formados en los individuos desde niños hasta su edad adulta, en donde adquieren una estructura casi inalterable. Por otra parte, Millon (2006) ha manifestado que son patrones psicológicos complejos que poseen raíces profundas, los cuales se manifiestan automáticamente en todos los dominios de la función psicológica de los individuos, mientras que Larsen et al. (2020) las han descrito como mecanismos y rasgos psicológicos organizados, casi permanentes en los individuos que tienen una influencia substancial en el ambiente social, físico e intrapsíquico.

En cuanto a sus características, Schultz y Sydney (2009) han sostenido que cinco pueden describir los rasgos de personalidad: (a) cada cual tiene su forma de expresión así como también cada cual se pueden expresar de la misma manera en una misma circunstancia; (b) si uno de estos ocurre continuamente en el paso del tiempo, se puede inferir que tal rasgo en particular está siendo causado por la reacción del individuo a estímulos semejantes; (c) su interacción con el medio ambiente causan la conducta; (d) son desencadenantes o la causa de las conductas; y (e) existen la interioridad y son reales, motivo por el cual no se les considera solo como etiquetas.

Por su parte, Shorey et al. (2012), y Babcock y Siard (2003) han identificado que los tipos de personalidad denominadas de límite o borderline y antisocial o psicótica son las que con frecuencia se asocian a repertorios comportamentales de agresores mujeres o varones, subrayando la importancia que tiene la identificación de los rasgos distintivos de cada uno de estos, ya que, en la práctica, cada uno de estos tendrá que lidiar con un tipo de intervención psicológica correspondiente a su clase.

En referencia a la clasificación de los rasgos de personalidad, Eysenck (1987) se basa en un enfoque biopsicosocial en el que estos factores genéticos y ambientales determinan la conducta; argumentando que los individuos heredan un

tipo de sistema nervioso que afecta su capacidad de aprender y adaptarse al medio ambiente, determinando de esta manera un tipo específico de personalidad. A partir de esto propone su modelo jerárquico señalan que existen 3 rasgos psicológicos fundamentales: (a) psicoticismo: los individuos con puntajes altos están inclinados a la inflexibilidad, egocentrismo, frialdad, agresividad, y antisocialidad. Estos también propenden a la impulsividad, las conductas vandálicas, hostilidad, frivolidad, insensibilidad y crueldad. Estos rasgos son típicos en individuos que no sienten conmiseración, culpa, o respeto hacia los demás y que desobedecen a las autoridades.

neuroticismo–estabilidad emocional: los individuos con puntuaciones altas tienen una propensión a los sentimientos de culpa, a la autoestima baja, malhumor, irracionalidad, depresión, ansiedad, emotividad y tristeza. Asimismo, muestran una inclinación por un sobredimensionamiento de sus invasiones emocionales, una manifestación de bloqueos de conducta y una resistencia al estrés psicológico o corporal, los cuales les causan trastornos psicósomáticos. De hecho, para Eysenck (1987), esta dimensión es hereditaria; es decir, es un producto de la composición genética; extroversión–introversión: Los individuos extravertidos tienen una orientación hacia el mundo exterior, así como también muestran una inclinación a la dominancia, audacia, asertividad, estar en compañía, sociabilidad, impulsividad y agresividad.

Los extravertidos tienen una predisposición natural por las emociones positivas y placenteras, motivo por el cual las situaciones sin estimulación o moderadas les hacen experimentar aburrimiento. Por otro lado, los introvertidos manifiestan una preferencia por las situaciones caracterizadas por la poca estimulación además de ser aislados, calmados, y quietos. Son individuos que gustan de una vida distante, reservada, organizada y que planean sus acciones anticipadamente.

Para evaluar los rasgos de la personalidad, se tuvo en cuenta el modelo de los Cinco Grandes Rasgos de la Personalidad de desarrollada por McCrae & Costa (1999); el cual fue construido en base a la teoría integradora, la cual busca averiguar los factores que explican y desencadenan la personalidad de las personas. El acrónimo OCEAN, compuesto por 5 letras mayúsculas, puede utilizarse para la identificación de los 5 rasgos de personalidad más importantes. Dichos rasgos dentro de la sigla anteriormente mencionada pueden tomar el nombre de factores

principales. Así, la letra O significa apertura a las experiencias nuevas; la letra C representa la responsabilidad; la letra E simboliza la extraversión; la letra A equivale a la amabilidad; y la letra N expresa el neuroticismo.

A partir del modelo de los cinco grandes rasgos de la personalidad de McCrae & Costa (1999), Anicama y Chumbimuni (2018), adoptaron una versión corta al contexto peruano, destacando 5 dimensiones para evaluar la personalidad, las cuales se dividen en: Inestabilidad emocional: está evalúa la capacidad de gestión de las emociones o, vale decir, el grado de control de los impulsos frente a situaciones tanto positivas como negativas. Los individuos que muestran inestabilidad emocional alta no solo experimentan frecuentemente emociones negativas, sino que se caracterizan por ser ansiosos, depresivos u hostiles, etc.; Responsabilidad: está examina el grado de las actitudes reflexivas y metódicas con la que se acometen las actividades con acciones, tales como el nivel de planificación para el logro de las propias metas, obediencia y respeto por las reglas y normas sociales, control de impulsos, y el grado de organización.

Amabilidad: esta mide el grado de ayuda, buen trato, colaboración, trabajo en equipo y empatía hacia los demás. Los individuos que exhiben rasgos de amabilidad altas tienen pocos conflictos y disfrutan de buenas relaciones sociales; Extraversión: esta revisa el grado de las capacidades para la expresión de emociones positivas, aserción y socialización, así como también el grado para el contacto interpersonal y la búsqueda de sensaciones; Apertura a la experiencia: esta evalúa las capacidades para expresarse o imaginar de forma artística y apreciar las ideas diferentes a las de uno, lo que deja de manifiesto la disposición por la apertura a las nuevas experiencias y el aprendizaje. Los individuos que presentan una apertura a la experiencia alta tienen por característica el ser curiosos acerca de lo intelectual, artístico, los valores, etc.

Otros términos necesarios a conceptualizar para la investigación son: Asentamiento humano, referido a toda manifestación o presencia de personas con residencia fija en un lugar determinado, donde llevan a cabo sus actividades vitales. Establece la expresión física del poblado y puede conformarse espacialmente de dos maneras: concentrado o disperso (OECD, 2012).

Pareja, desde el punto de vista psicológico esta representa una entidad social acotada, asentada en la relación entre dos individuos, se desarrolla como una unidad

o sistema, la cual tendrá a ser reconocida por aquellos que la rodean (Linares y Campo, 2002).

Violencia, referido al conjunto de las actividades humanas que tienen como objetivo generar lesión o perjuicio, a de forma física o psicológica, a una o más personas y a sus pertenencias (Gallino, 2004).

La adultez, está definida sobre todo por componentes sociales, a causa de estos, se considera adulto al sujeto que tiene la capacidad para vivir de forma independiente, sin la necesidad de ser tutelado de forma económica, social, afectiva, aunque la independencia esta más uno probabilidad que una realidad total.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación. El estudio fue de tipo básico, ya que sirve como fundamentos teóricos para ser utilizados en otras investigaciones científicas. Asimismo, está determinada para estudios que buscan describir, explorar y asociar diferentes variables (Arias & Covinos, 2021).

El estudio siguió un enfoque cuantitativo, el cual tiene como objetivo dar respuesta a ciertas interrogantes y probar hipótesis planteadas preliminarmente, se basa en la medida numeral, en el cálculo, y en la aplicación de la estadística para determinar con precisión los patrones de conducta de una población específica de estudio (Hernández- Sampieri y Mendoza, 2018).

Diseño de investigación: Respecto al diseño fue no experimental de corte transversal, esto tiene que ser así, ya que se busca estudiar los fenómenos dentro de su ambiente natural, sin necesidad de modificar las circunstancias que son parte de estos; es decir, las variables no son puestas bajo ninguna manipulación. Asimismo, los datos son recopilados en un momento determinado del tiempo (Arias & Covinos, 2021). Además, fue de nivel correlacional, donde se busca medir el grado de asociación entre dos variables de estudio, de esta manera se puede determinar si la correlación es directa o inversamente proporcional.

3.2. Variables y operacionalización

Variable: Violencia de pareja

Definición conceptual: De acuerdo con Jaramillo et al. (2014), la violencia es un conjunto de conductas patológicas cuyo objetivo es causar daño a otros individuos, no importando su naturaleza; en una relación de pareja, dicha conducta se incorporará a esta gradualmente en la medida que la víctima lo vaya consintiendo.

Definición Operacional: Para medir esta variable, se tomó en cuenta la Escala de Violencia Intrafamiliar (VIFJ4) de Jaramillo. Es de aplicación individual y colectiva, tiene como objetivo describir los tipos de violencia que se suscitan dentro de las relaciones conyugales. Está comprendida por 5 dimensiones a saber: violencia física, violencia psicológica; violencia sexual; violencia patrimonial; violencia de género; y violencia social.

Indicadores: Está comprendida por golpes, humillación, intimidación, aislamiento, chantajes, amenazas, empleo de fuerza, valores, recursos económicos y conducta impuesta.

Escala de medición: Ordinal

Variable: Rasgos de Personalidad

Definición conceptual: Según Anicama y Chumbimuni (2018) los han definido como una serie de rasgos dinámicos y estables en el temperamento, carácter y la constitución física de los individuos, los cuales, con el paso del tiempo, ayudarán a definirlos como únicos.

Definición Operacional: Esta variable será medida por medio del Cuestionario Breve de los Cinco Grandes Rasgos de la Personalidad (CBP-LRC) adaptado al contexto peruano por Anicama y Chumbimuni en el 2018. Este instrumento contempla 5 factores: Apertura a la experiencia; Extraversión; amabilidad; responsabilidad; Inestabilidad emocional; y la escala de mentiras.

Indicadores: Está comprendida sobre la forma de actuar, sentir y pensar de las personas como, búsqueda de emociones, ideas, valores, afecto, asertividad, emociones positivas, empatía, buen trato, control de impulsos, el respeto, obediencia de normas, Impulsividad, hostilidad, depresión y ansiedad.

Escala de medición: Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Está comprendida por mujeres adultas jóvenes, que residan en el Asentamiento Humano Huaycán. Cabe mencionar que la zona a estudiar es el sector "P", la cual está comprendida por 2,809 mujeres (INE,2017).

Para Sánchez et al. (2018), la población es la totalidad de casos o elementos, sean estos acontecimientos, objetos o individuos que poseen uno o más criterios o características en común, los cuales son objetos de identificación en determinadas áreas de interés para un estudio, razón por la cual, cada vez, una hipótesis de investigación las involucraría.

Criterios de inclusión:

- Mujeres de 25 a 40 años.
- Que residan en el sector "P" de Huaycán.
- Que tengan o hayan tenido un vínculo amoroso de pareja

.Criterios de exclusión:

- Personas que no hayan emitido su consentimiento para ser parte del estudio.

Muestra

La muestra está constituida por 340 mujeres de la zona P en el Asentamiento Humano de Huaycán, para ello se aplicó la fórmula para muestras finitas (Ver anexo 4). De acuerdo con Arias y Covinos (2021), la muestra está comprendida por un subconjunto de la población que mide la variable considerada para la investigación que se realiza.

Muestreo

El muestreo empleado fue de tipo bola de nieve, el cual es no probabilístico, y es útil cuando la muestra a analizar es difícil de acceder o encontrar. De acuerdo a Atkinson & Flint (2001), este tipo de muestreo implica que los investigadores solicitan ayuda a los encuestados para identificar a otras personas que tengan un rasgo similar o en este caso que cumplan con los criterios de inclusión. Para poder aplicar el instrumento nos ubicamos en lugares públicos de mayor concentración del asentamiento humano donde nos dirigimos a cada adulto que cuente con las características de los criterios de inclusión de la muestra, se solicita su participación y se aplican los instrumentos.

Unidad de Análisis.

Mujeres que residan en el Asentamiento Humano Huaycán

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica a utilizar fue la encuesta, el instrumento cuestionario que consiste en una serie de preguntas con referencia a las variables del estudio (Tamayo,2014). A continuación, presentamos la descripción de las fichas técnicas:

Respecto al instrumento de la primera variable que es la Escala de Violencia Intrafamiliar (VIFJ4) de Jaramillo (2014) de origen ecuatoriano, tiene como objetivo de describir los tipos de violencia que se suscitan dentro de las relaciones de pareja, está conformada por 25 ítems, con 5 opciones de respuesta tipo Likert. Es de aplicación individual y colectiva y tiene una duración variable entre 5 a 10 minutos (Ver Anexo 6).

Los procesos de validez y confiabilidad se trabajaron con 2,555 mujeres ecuatorianas que asistieron a las unidades de violencia de la ciudad de Cuenca, de las cuales se excluyeron a aquellas que denunciaron otros tipos de violencia, que no corresponden a la violencia intrafamiliar, es decir la violencia perpetrada por personas diferentes a los miembros de la familia. En cuanto a la prueba piloto se contó con 40 mujeres de la ciudad de Azogues con diagnóstico de violencia intrafamiliar,

posteriormente de acuerdo a los resultados obtenidos, la escala sufrió una reducción de los ítems pasando de 64 a 25 para su versión final.

Al evaluar las evidencias psicométricas indicaron que para la prueba de la validez y confiabilidad del test fue necesaria la participación de 356 mujeres. En cuanto a la consistencia interna del test se utilizó el coeficiente de cronbach, este arrojó coeficientes altos tanto para la escala general (.984) como para las 6 dimensiones que las comprende. En cuanto a la validez de la prueba, esta fue evaluada por criterio de jueces, quienes corroboraron la pertinencia, claridad, y coherencia de los ítems, con un coeficiente de V de Aiken equivalente a .89. Además, se tuvo se coeficientes de correlación ítem test superiores a 0.40, con significancias menores a $p < .01$, determinando así que los ítems se asocian positivamente con la escala.

El estudio de propiedades psicométricas peruanas fue trabajado por Anicama y Chinchay (2018) con una muestra de estudio de 217 mujeres que asisten a un centro de salud de Lima, validó la escala de violencia (VIFJ4) por medio de la participación de 10 jueces, quienes analizaron la consistencia interna de los ítems, a través de la prueba de V de Aiken, la cual arrojó coeficientes mayores a .90, ratificando la validez de la escala. Los valores también fueron apropiados en cuanto a la confiabilidad del instrumento, alcanzando un $\alpha = .912$ para la escala general. Por último, los resultados del análisis factorial exploratorio arrojaron un $KMO = 0.930$ $\chi^2 = 9880, 8849$ Bartlett, $gl = 300$, $p < 0,000$, estos valores fueron consistentes, confirmándose que la prueba es factorizable.

Para evaluar la personalidad se emplea El Cuestionario Breve de los Cinco Grandes Rasgos de la Personalidad (CBL-LRC), construido por Anicama y Chambimuni (2018), tiene como objetivo identificar los principales rasgos que comprenden la personalidad. Su aplicación está indicada para el área Clínica, organizacional y social. Puede ser administrada de manera individual o colectiva a personas mayores de 16 años. Está conformada por 26 ítems con 5 opciones de respuesta tipo Likert. La prueba fue adaptada en 1443 adultos de 5 departamentos del Perú (Ver Anexo 7).

Para construir el cuestionario de personalidad propuesto por Anicama y Chambimuni, se utilizó como precedente el inventario de personalidad NEO-PIR de McCrae y Costa (1999), en donde 7,363 sujetos con edades fluctuantes entre los 18 a 83 años procedentes de cinco culturas diferentes fueron partícipes para esta última

versión. Así, los ítems quedaron definidos con un número igual a 60. Posteriormente, para la versión peruana el inventario original fue reducido a 25 ítems.

Respecto a las propiedades psicométricas del instrumento se tiene que la validez de contenido se trabajó bajo la participación de 5 jueces expertos, quienes evaluaron la claridad, pertinencia y coherencia de los ítems del instrumento, por medio del coeficiente Kappa de Fleiss, obteniéndose valores altamente significativos ($p < 0.01$). Contando con una muestra de 900 personas adultas, se procedió a analizar la fiabilidad del test, se aplicó el coeficiente de Cronbach arrojando valores aceptables, mayores a 0.76, evidenciando de esta manera una consistencia interna satisfactoria al estudio. Para la validez de constructo, se aplicó el análisis factorial confirmatorio (AFC) al modelo propuesto por McCrae y Costa (1999) reportándose un modelo con cinco factores que explica el 45% de la variabilidad de los datos. En cuanto a la validez concurrente, se hallaron correlaciones altas entre los factores, que superan .70.

3.5. Procedimientos para recoger los datos

Para proceder con el desarrollo de la investigación, fue necesario contar con las autorizaciones de uso de los instrumentos, proveídas por sus autores respectivos. Asimismo, los participantes del estudio fueron encuestados de forma presencial en donde, estos, primeramente, encontrarán el consentimiento informado, donde se les invita a participar en la investigación, dejando en claro que las respuestas serán recolectadas de forma anónima; evitando a ser expuesta los registros de cada encuesta, seguidamente se anexaron las dos encuestas que evaluarán los rasgos de personalidad y violencia de pareja, respectivamente.

Los resultados recabados a través de los cuestionarios, fueron trasladados a las plantillas de Excel para poder generar la base de datos para el análisis estadístico.

3.6. Método de análisis de datos

Una vez organizada la base de datos, se procedió a analizar los datos basados en estadística descriptiva cuantitativa, con frecuencias y porcentajes necesarios para establecer los niveles de las variables psicológicas de investigación. Asimismo, los rasgos de personalidad y la violencia de pareja, variables para este estudio, para cuyo análisis se empleó IBM SPSS 25.0. Además, fue necesario el análisis inferencial, iniciando con la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov, la cual posee una capacidad estadística superior y de alto grado de consolidación, que permitió conocer si la frecuencia de dos conjuntos de datos diferentes presenta la misma distribución

alrededor de su media, así de acuerdo a los resultados de normalidad fue necesario la aplicación del coeficiente de rho de Spearman; ya que la muestra no evidencia una distribución normal.

3.7. Aspectos éticos

Es necesario resaltar que el desarrollo de este trabajo de investigación cumplió a cabalidad las normas establecidas nacional como internacionalmente (Código de Ética Profesional del Psicólogo Peruano, art. 23º, 2017); en este sentido, se llevaron a cabo las normativas dispuestas, las cuales cumplen con respetar las normas de redacción, protección y derechos de autoría. Además se cumplió con los 4 principios éticos como la autonomía; es decir, los participantes que cumplen con los criterios de inclusión serán informados acerca de aspectos del estudio, tales como su voluntariedad, anonimato, y confidencialidad con respecto al manejo de la información personal y los resultados que de este se obtengan. Asimismo, se trabajó en cumplimiento con el principio de beneficencia, cuando los resultados se hagan conocer y, cuando se comunique a los participantes cómo este nuevo conocimiento les podrá beneficiar, así como también en cumplimiento con el principio de no maleficencia, pues ninguno será perjudicado respetando la libre voluntariedad. Adicionalmente, el respeto se utilizó con cada participante, haciendo valer sus derechos y tratándose de forma equitativa sin ser discriminados, la propiedad intelectual será registrada con cada elemento necesario de acuerdo con los contenidos de este estudio, en que las ideas de los diversos autores que lo comprendan serán apropiadamente citados y referenciados.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Correlación entre la violencia de pareja y los rasgos de personalidad

| Dimensiones | Violencia | |
|---------------------------|-----------|------|
| | r_s | p |
| Apertura a la experiencia | .734** | .000 |
| Extraversión | .743** | .000 |
| Amabilidad | .759** | .000 |
| Responsabilidad | .666* | .000 |
| Inestabilidad emocional | .700** | .000 |

En la tabla 1, se observa que los rasgos de personalidad definidos en apertura a la experiencia, la extraversión, amabilidad y responsabilidad se correlaciona significativamente y directa ($p < 0.001$) con la violencia de pareja, donde la amabilidad alcanzó el grado de correlación más fuerte con la primera variable de análisis.

Tabla 2

Correlación entre las dimensiones de violencia de pareja y los rasgos de personalidad

| Violencia | Correlaciones | Apertura | Extraversión | Amabilidad | Responsabilidad | Inestabilidad emocional |
|----------------|---------------|----------|--------------|------------|-----------------|-------------------------|
| V. Física | r_s | .584** | .583** | .599** | .504** | .549** |
| | p | .000 | .000 | .000 | .000 | .000 |
| V. Psicológica | r_s | .651** | .662** | .698** | .610** | .615** |
| | p | .000 | .000 | .000 | .000 | .000 |
| V. Sexual | r_s | .631** | .667** | .704** | .630** | .636** |
| | p | .000 | .000 | .000 | .000 | .000 |
| V. Patrimonial | r_s | .653** | .661** | .646** | .564** | .603** |
| | p | .000 | .000 | .000 | .000 | .000 |
| V. Género | r_s | .698** | .702** | .700** | .603** | .638** |
| | p | .000 | .000 | .000 | .000 | .000 |

En la tabla 2, se encontró que existe una correlación significativa y directa entre las dimensiones de la violencia física y los 5 rasgos de personalidad ($p < 0.01$). Así también la violencia psicológica demostró correlaciones directas y significativas con los 5 rasgos de personalidad, al igual que la violencia sexual, patrimonial y de género. Se puede indicar que las correlaciones más sobresalientes fueron entre la violencia sexual y la amabilidad ($r = .704$), así como también la violencia de género con la extraversión ($r = .702$) y la amabilidad ($r = .700$).

Tabla 3*Niveles de los rasgos de personalidad*

| Dimensiones | Bajo | | Medio | | Alto | | Total | |
|---------------------------|------|------|-------|------|------|------|-------|-------|
| | f | % | f | % | f | % | f | % |
| Apertura a la experiencia | 59 | 17.4 | 167 | 49.1 | 114 | 33.5 | 340 | 100.0 |
| Extraversión | 81 | 23.8 | 193 | 56.8 | 66 | 19.4 | 340 | 100.0 |
| Amabilidad | 109 | 32.1 | 182 | 53.5 | 49 | 14.4 | 340 | 100.0 |
| Responsabilidad | 50 | 14.7 | 175 | 51.5 | 115 | 33.8 | 340 | 100.0 |
| Inestabilidad emocional | 101 | 29.7 | 158 | 46.5 | 81 | 23.8 | 340 | 100.0 |

En esta tabla, los resultados mostraron que los rasgos más frecuentes en un nivel medio fue la extraversión con un 56.8%, seguido de la amabilidad con un 53.5% y de la responsabilidad presente en el 51.5% de la muestra. A estas, le siguieron la apertura a la experiencia y la inestabilidad emocional con un 49.1% y 46.5%, respectivamente.

Tabla 4*Niveles de violencia de pareja*

| | Bajo | | Promedio | | Alto | | Total | |
|-------------------|----------|------|----------|------|----------|------|----------|-------|
| | <i>f</i> | % | <i>f</i> | % | <i>f</i> | % | <i>f</i> | % |
| V. Física | 81 | 23.8 | 141 | 41.5 | 118 | 34.7 | 340 | 100.0 |
| V. Psicológica | 78 | 22.9 | 141 | 41.5 | 121 | 35.6 | 340 | 100.0 |
| V. Sexual | 79 | 23.2 | 126 | 37.1 | 135 | 39.7 | 340 | 100.0 |
| V. Patrimonial | 57 | 16.8 | 141 | 41.5 | 142 | 41.8 | 340 | 100.0 |
| V. Genero | 75 | 22.1 | 165 | 48.5 | 100 | 29.5 | 340 | 100.0 |
| Violencia general | 51 | 15.0 | 128 | 37.6 | 161 | 47.4 | 340 | 100.0 |

En la tabla 4, la violencia de pareja alcanzó niveles altos en el 47.4% de la muestra. Asimismo, se encontró que la violencia física (41.5%), psicológica (41.5%) y la de género (48.5%) mostraron niveles promedios en cuanto al abuso cometido de sus parejas masculinas contra estas, mientras que un 39.7% manifestó que la violencia sexual estuvo presente en un nivel alto, al igual que la violencia patrimonial, la cual obtuvo un 41.8%

V. DISCUSIÓN

El primer objetivo del presente estudio se propuso determinar la relación entre los rasgos de personalidad y la violencia en relaciones de pareja en una muestra de 340 mujeres adultas del asentamiento humano de Huaycán, y luego de la aplicación de los instrumentos de investigación se tiene los siguientes resultados.

De este modo, la aplicación del estadístico de correlación Rho de Spearman demostró que sí existe relación significativa ($p = .000$) entre los rasgos de personalidad: apertura a la experiencia ($r_s = .734$), extraversión ($r_s = .759$) amabilidad ($r_s = .743$), responsabilidad ($r_s = .666$) y la inestabilidad emocional ($r_s = .700$) con la segunda variable de análisis. Estos resultados revelan que la presencia de ciertos rasgos de la personalidad en las mujeres de este asentamiento humano incrementa en mayor medida el riesgo a vivenciar violencia dentro de sus relaciones de pareja, propiciando en su contra la intimidación y sumisión hacia sus agresores. Esto se corrobora con lo hallado por Portilla (2021), quien en su estudio acerca de los rasgos de personalidad y la violencia de pareja en 265 jóvenes estudiantes de la zona Sur de Lima, el cual indica que hay presente una correlación significativa y débil entre los rasgos de personalidad y la violencia donde, la apertura a la experiencia ($r = .461$) y la extraversión ($r = .334$) y la amabilidad ($r = .348$) obtuvieron mayores valores de correlación.

A esto también se le suma Tiravanti et al. (2021), quienes encontraron una relación directa entre la inestabilidad emocional y la violencia conyugal ($r = .456$) en 1518 madres de familia de Lima, donde además se tuvo que las mujeres provenientes de zonas urbanas, fueron a quienes se les encontraron un mayor índice de violencia cometida por sus esposos. Así, a través de los resultados obtenidos, se ha observado una prevalencia significativa de rasgos asociados a la extraversión. Los individuos extravertidos muestran propensión a la ansiedad, experimentan fluctuaciones en su estado de ánimo, exhiben poca responsabilidad en sus compromisos de pareja y tienden a ser emocionalmente inestables. Además, en la vida diaria y laboral, suprimen su frustración y se liberan al llegar al ámbito íntimo de sus entornos familiares, donde llevan a cabo maltratos psicológicos y físicos (Castellanos et al., 2014). En situaciones en las que la mujer amenaza con alejarse, los agresores reaccionan buscando su perdón, expresándoles arrepentimiento y asegurándoles que no se repetirá la conducta violenta.

En relación al segundo objetivo, se buscó analizar la relación entre las dimensiones de la violencia con los rasgos de personalidad. De los resultados corresponde indicar que los 5 rasgos clasificados como apertura a la experiencia, extraversión, amabilidad, responsabilidad e inestabilidad emocional, se correlacionaron de forma directa y significativamente ($p = .000$) con la violencia de tipo física, sexual, psicológica, patrimonial y de género. A esto se puede agregar que las correlaciones más fuertes se establecieron entre la violencia sexual ($r = .704$) y psicológica ($r = .698$) con el rasgo de amabilidad y de la violencia de género con la extraversión ($r = .702$) y la amabilidad ($r = .700$).

Asimismo, estos resultados coinciden con la investigación de Portilla (2021), quien pudo establecer correlaciones significativas entre la violencia psicológica, física, y sexual con los 5 rasgos de personalidad, según el modelo de Anicama y Chumbimuni (2018), en donde la apertura a la experiencia alcanzó los mayores niveles de correlación con la violencia física ($r = -.471$) y sexual ($r = -.451$). Por su parte, Palacio (2021) en 45 mujeres, determinó relaciones significativas entre la extraversión ($r = .141$) y la amabilidad ($r = .230$) con la violencia sexual. Estos hallazgos pueden tener una explicación al encontrar que algunas mujeres que continúan conviviendo con sus agresores tienden a justificar dicha relación mediante racionalizaciones. Las estrategias empleadas para este propósito a menudo se basan en una percepción distorsionada de la realidad, la cual varía según la influencia cultural, experiencias previas y las diferencias individuales (Johnson, 2008).

Cuando las agresiones se manifiestan sutilmente o predominantemente en forma psicológica, las mujeres víctimas tienden a apelar a la negación, minimizando la gravedad del problema. Igualmente, estas pueden emplear bien el autoengaño o centrarse selectivamente en los rasgos positivos de sus parejas; de hecho, las conductas violentas a veces son justificadas e incluso percibidas como normales en la vida de la pareja (Castelló, 2013).

Palacio (2021) en Colombia también pudo establecer relaciones directas entre la extraversión ($r = .278$), apertura ($r = .241$) y amabilidad ($r = .289$) con la violencia de pareja en 70 mujeres jóvenes del país del norte. Al igual que Cortés et al. (2022), en una muestra de 241 mujeres mexicanas, encontraron que el rasgo extroversión se asoció con mayores niveles de violencia. Estos resultados demuestran que uno de los rasgos que demostró un mayor grado de asociación con la violencia fue la extroversión. Esto da a entender que, muy a pesar de que las mujeres de Huaycán

suelen ser sociables, enérgicas y a experimentar emociones positivas, tienden a ser sumisas con sus parejas, no estando dispuestas a defender su integridad, así como también no tendrían valor para abandonar a su pareja, lo que las lleva a terminar aceptando la convivencia con sus agresores. Este fenómeno podría encontrar una explicación satisfactoria a través de la teoría de la indefensión aprendida, la cual sostiene que cuando las personas se enfrentan repetidamente a situaciones sobre las cuales no tienen control ni posibilidad de escape, pueden desarrollar una mentalidad de resignación, renunciando, de este modo, a cualquier intento de cambiar la situación. Así, las mujeres expuestas a eventos fuera de su control, como, por ejemplo, los actos de violencia, podrían experimentar estados psicológicos en donde las respuestas de huida o lucha se ven bloqueadas (Seligman, 1981).

Con respecto al tercer objetivo, se analizaron las evidencias descriptivas correspondientes a la variable rasgos de personalidad, donde se encontraron una mayor presencia del rasgo extraversión en el 57% de la población estudiada en un nivel medio, siguiéndole la amabilidad en un 53%, seguido de la responsabilidad en 51% y luego la apertura a la experiencia con 49%. Estos resultados se alinean con los de Pinto y Pinto (2021), quienes encontraron que la personalidad de 150 mujeres de Juliaca estuvo definida por el neuroticismo en un nivel alto (48%), mientras que la extraversión obtuvo niveles bajos en 75% de la muestra, por lo cual la inestabilidad emocional sería un rasgo común en esta población. Es decir, estas serían inseguras, impulsivas y con baja autoestima, lo cual las llevaría a ser muy dependientes emocionalmente de sus parejas. Del mismo modo, Portilla (2021) encontró que la amabilidad (39%) y la extroversión (34%) fueron los rasgos más predominantes en 551 mujeres del cono sur de Lima.

Asimismo, en Turquía, Sengul y Rabiye (2023), en una muestra de 350 mujeres, identificaron las características principales de la personalidad en relación a la exposición a la violencia de la pareja. Así, se tuvo que la amabilidad (36%) y la apertura a la experiencia (31%) fueron las más frecuentes. Los extrovertidos, según Eysenck y Eysenck (1994), son aquellos que experimentan estados de ánimo positivos acerca de uno mismo y los demás; presentan una tendencia a ser predominantemente efusivos, sensibles, impulsivos y no inhibidos, además de poseer una capacidad imaginativa, la cual los estimula para crear una versión idealizada del objeto amoroso y de su vínculo. Según McCrae y Costa (1985), la amabilidad engloba atributos como la sensibilidad, la modestia, el cumplimiento, el altruismo, la

honestidad y la confianza. Además, los rasgos de amabilidad reflejan las capacidades de los individuos para ser sensibles, sinceros, confiables y compasivos hacia los demás, lo que, en el caso de las mujeres, sugiere que si presentan dichas características estas podrían ser más propensas a ser víctimas de violencia por parte de sus parejas.

De este modo, se puede inferir que las mujeres de este estudio muestran una mayor sumisión, lo que resulta en una disminución y afectación de sus autoestimas, especialmente al convertirse en víctimas de maltratos y aceptar un papel inferior en la relación en donde su valía parece no tener importancia. Castelló (2013) sostiene que cuando los individuos experimentan sentimientos de autodesprecio y no se aprecian a sí mismos, estos tienden a dejar de preocuparse por sí mismos y se enfocan en el objeto de su idealización y admiración, llegando a percibir esto como amor cuando, de hecho, es la expresión de necesidades psicológicas.

Con respecto al cuarto objetivo, los resultados del análisis descriptivo de la violencia de pareja muestran que, de las 340 mujeres participantes, el 47 % se encuentran establecidas en un nivel alto. En cuanto a sus dimensiones, se halló que la violencia de género (48%), física (41%) y psicológica (41%) obtuvieron niveles medios en ese orden, y en el nivel alto la violencia sexual (39%) y patrimonial (41%) alcanzaron mayor presencia en esta categoría. Con los resultados obtenidos se interpreta que, de la muestra estudiada, la mayor parte presenta niveles de violencia en una tendencia alta en sus relaciones de pareja, con agresiones en los ámbitos de género, físicos, psicológicos y patrimoniales.

Estos hallazgos guardan similitud con los estudios de Beraún y Poma (2021) en Huánuco, quienes concluyeron que la violencia física (38%) y psicológica (52%) fueron los casos más reportados en una muestra de 83 mujeres que asistían al Módulo Judicial Integrado en Violencia Familiar. Estos resultados concuerdan con el aporte Ríos y Baldeón (2022) en Ecuador, quienes encontraron que las mujeres de este país están expuestas a sufrir una mayor violencia física (38%), psicológica (27%) y económica (20%) en la convivencia diaria con sus parejas sentimentales.

De forma contraria, Tustón (2022) encontró que la violencia patrimonial (82%), de género (84%) y psicológica (77%) se evidenciaron en niveles leves en 96 mujeres del mismo país quienes cursaban la carrera de enfermería. A partir de estos hallazgos, se puede llegar a la conclusión la violencia de género es un fenómeno

prevalente que viene como resultado del desequilibrio de poderes existente entre hombres y mujeres de la sociedad peruana. De este modo, se puede afirmar que la violencia hacia la pareja ocurren debido a la estructura basada en el patriarcado establecido en el Perú, en la cual los hombres ejercen su dominancia sobre las mujeres, ejerciendo un abuso económico, sexual, psicológico y físico (Dardis et al., 2014). Además de involucrarse en la violencia física, lo cual implica agresiones directas al cuerpo de las víctimas, se observa también la de tipo psicológica, caracterizada por alteraciones en su salud mental a causa de las amenazas de las que se vuelven un foco. Igualmente, se puede identificar la presencia de violencia patrimonial, que se manifiesta mediante la privación del acceso a recursos económicos para cubrir necesidades esenciales de la pareja, como la alimentación, la atención médica y otras (Jaramillo et al., 2014).

Por último, los resultados obtenidos en este estudio han proporcionado información detallada sobre las características específicas de una muestra analizada poco común. En este sentido, dicha información posee un valor significativo para los profesionales de la psicología, pues ofrece una base para el diseño de intervenciones terapéuticas adaptadas tanto en las formas de violencia predominantes hacia las mujeres como en sus tipos de personalidad. El entendimiento de lo que realmente necesitan, así como los factores que mantienen a las mujeres en ciclos de violencia constituye un punto de partida esencial para ofrecer un acompañamiento psicológico personalizado, crucial en sus procesos de recuperación.

VI. CONCLUSIONES

Primera: La violencia de pareja se relaciona significativamente con los rasgos de personalidad: extraversión ($r_s = .743$), amabilidad ($r_s = .759$), responsabilidad ($r_s = .666$), apertura a la experiencia ($r_s = .734$) y la inestabilidad emocional ($r_s = .700$). Esto indica que los rasgos de personalidad inciden en una mayor probabilidad de sufrir violencia de pareja.

Segunda: Las cinco dimensiones de la violencia de la pareja mostraron diversas correlaciones directas y significativas ($p < .001$) con los rasgos de personalidad, extraversión, responsabilidad, amabilidad, apertura a la experiencia, inestabilidad emocional, Además se tuvo que la amabilidad, se correlaciono en un mayor grado con la violencia sexual ($r_s = .704$) y de genero ($r_s = .700$).

Tercera: Los rasgos de personalidad se ubicaron en el nivel medio, donde la extraversión obtuvo un 56%, la amabilidad un 53%, mientras que la inestabilidad en 46%, En cuanto a la apertura a la experiencia esta estuvo presente en un nivel medio en un 49% y alta con un 33%. Por último, la responsabilidad mostro niveles medios en un 51% y altos en un 33%. De esta manera, se puede decir que la extraversión es una característica común que se evidenció en la mayor parte de los participantes, los cuales se caracterizan por ser altamente sociales, optimistas y entusiastas.

Cuarta: Las frecuencias con respecto a la violencia de pareja en general mostraron que un nivel alto fue, el cual estuvo presente en el 47% de la muestra, seguida del nivel medio con 37%. Por otra parte, tanto la violencia física como la violencia psicológica estuvieron presentes en niveles promedios alcanzando el mismo porcentaje de 41% para ambas. En cuanto a la frecuencia de la violencia sexual, esta fue alta en un 39%, la violencia patrimonial obtuvo niveles promedios y altos en un 41% respectivamente. Por último, la violencia de genero presentó niveles promedios en el 48%

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Demandar de las autoridades distritales o Centros de Asistencia Familiar mayores acciones de sensibilización social, tales como la implementación y una mayor promoción de talleres que trabajen en el reforzamiento de la autoestima y técnicas de afrontamientos en las mujeres de Huaycán. De esta manera, se podría enfrentar y aliviar en una mayor escala la vulnerabilidad de la mujer hacia la violencia, para que esta logre en su lugar un mayor empoderamiento personal, abandonando el papel de víctima en el que muchas caen.

Segunda: Se recomienda al gobierno la implementación de programas de psicoeducación en violencia, tanto en entornos rurales como urbanos, dirigidos a mujeres de todas las edades. El objetivo de esto es sensibilizarlas y capacitarlas para que puedan identificar la violencia desde sus manifestaciones más sutiles, y contribuir con posibles escaladas en la violencia sufrida hacia estas. Este conocimiento también sería valioso como medida preventiva contra actos violentos, reduciendo así el riesgo para su salud física y mental.

Tercera: Se sugiere al profesional que cuida la salud mental que persista en establecimiento de agrupaciones de apoyo destinados a la mujer que enfrenta violencia de pareja, especialmente aquella que reside en áreas rurales y tiene un bajo nivel educativo; esta población, de hecho, enfrenta oportunidades muy limitadas para el acceso a redes de apoyo. Asimismo, se enfatiza la importancia de que estos grupos estén liderados por equipos multidisciplinarios preparados para ofrecer atención especializada a estas mujeres.

Cuarta: Se insta a todos aquellos futuros profesionales a proseguir con los estudios en los ámbitos concernientes a la violencia intrafamiliar, con el objetivo de combatir y derrotar a este fenómeno cultural y social que ha experimentado un aumento notable en el Perú durante estos últimos años. La prevención es sin duda la estrategia más efectiva hacia la erradicación de este tipo de problemáticas.

REFERENCIAS

- Anicama, J. & Chumbimuni, A. (2018). *Manual: Cuestionario breve de personalidad de los cinco grandes factores CBP*. LRC. Fondo Editorial - CIPMOC.
- Arias, G. & Covinos, M. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación*. Enfoques Consulting EIRL
- Babcock, C., Miller, A., & Siard, C. (2003) Toward a Typology of Abusive Women: Differences Between Partner-Only and Generally Violent Women in the Use of Violence. *Psicología de la Mujer Trimestral*, 27(2), 153–61. <http://dx.doi.org/10.1111/1471-6402.00095>.
- Beraún, H. & Poma, E. (2021). La dependencia emocional como factor de riesgo en la violencia familiar, un problema de salud pública. *Rev Peru Cienc Salud* 2(4), 240-9. <https://doi.org/10.37711/rpcs.2020.2.4.226>
- Castellanos, M., Lachica, E., Molina, A. & Villanueva, H. (2014). Violencia contra la mujer. El perfil del agresor: criterios de valoración del riesgo. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S113576062004000100002
- Castelló, J. (2013). *Dependencia Emocional: Características y tratamiento*. Alianza.
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). Código de Ética y Deontología. [Documento en PDF]. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Coll-Vinent, B., Martí, G., Calderón, S., Martínez, B., Céspedes, F. y Fuenzalida, C. (2019). Domestic violence against women patients seen with chest pain in the emergency department. *Medicina de Familia*, 45(1), 23-29. <https://doi.10.1016/j.semerg.2018.04.008>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022, 24 de noviembre). *Al menos 4.473 mujeres fueron víctimas de feminicidio en América Latina y el Caribe en 2021* <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4473-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-america-latina-caribe-2021>
- Cortés, K., Garduño, A. & Monroy, V. (2022). Association between dating violence and personality type in Mexican university students. *Current Psychology* 41(2), 6597–6607. <https://doi.org/10.1007/s12144-020-01159-4>
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences* (2° ed.). Lawrence Erlbaum Associates, Publishers

- Chinchay, N. (2018). *Propiedades psicométricas de la escala de violencia hacia la pareja en madres de estudiantes de villa el salvador*. [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú].
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/728>
- Dardis, M., Dixon, K., Edwards, K., y Turchik, J. (2014). An examination of the factors related to dating violence perpetration among young men and women and associated theoretical explanations: A review of the literature. *Trauma, Violence & Abuse*, 16(2), 136- 152. <https://doi.org/10.1177/1524838013517559>
- Eysenck, H. & Eysenck, S. (1994). *Manual of the Eysenck Personality Questionnaire*. Educational and Industrial Testing Service.
- Eysenck, H. y Eysenck, S. (1987). *Personalidad y diferencias individuales*. Pirámide.
- Fagoaga, C. (2000). La representación de la violencia. *Hojas de Warmi*, 11(1), 41-45.
<http://hdl.handle.net/11441/61654>
- Gallino, L. (2004). *Dizionario di Sociologia. Seconda edizione riveduta e ampliata*. UTET
- Goldberg, L. (1993). The structure of phenotypic personality traits. *American Psychologist*, 48(1), 26–34. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0003-066X.48.1.26>
- Hernández- Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (6ª ed.). Mc Graw
- Huamán, E. (2021). Rasgos de personalidad predominantes en los agresores en casos de violencia de género en una iglesia cristiana. *Psicogente*, 24(46), 36-57. <https://doi.org/10.17081/psico.24.46>
- Instituto Nacional de Estadística e informática. (2019). *Perú: Indicadores de violencia de parejas y sexual, 2012-2019*. Publicaciones digitales.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf
- Irazoque, E. & Hurtado, M. (2003). Violencia conyugal y trastornos de personalidad. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UC BSP*, 1(1), 29-74. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612003000100004&lng=es&tlng=es.
- Jaramillo, J., Bermeo, J., Caldas, J., & Astudillo, J. (2014). Construcción de una escala de violencia intrafamiliar. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca*, 32(2), 30 -39.

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21201>

- Johnson, M. (2008). *A typology of domestic violence: Intimate terrorism, violent resistance, and situational couple violence*. Hannover and London
- Lara, E., Aranda, C., Zapata, R., Bretones, C. & Alarcón, R. (2019). Depression and anxiety in women victims of intimate partner violence. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 11(1), 1-8.
<https://doi.org/10.32348/1852.4206.v11.n1.21864>
- Ley 30364 para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. (24 de noviembre de 2015).
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1/>
- Linares, J. y Campo, C. (2000). *Tras la honorable fachada. Los trastornos depresivos desde una perspectiva relacional*. Paidós.
- Llosa, S. y Canetti, A. (2019). Depression and suicide ideation in women victims of intimate partner violence. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 9(1), 1-27.
<https://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/407/388>
- McCrae, R. & Costa, P. (1999). A Five-Factor theory of personality. In L. A. Pervin & O. P. John (Eds.), *Handbook of personality: Theory and research* (pp. 139–153). Guilford Press.
- McCrae, R. & Costa, P. (1985). Updating Norman's "adequacy taxonomy": Intelligence and personality dimensions in natural language and in questionnaires. *Journal of Personality and Social Psychology*, 49(3), 710–721. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.49.3.710>
- Millon t. (2006). *Trastornos de la personalidad en la vida moderna*. Masson Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (2022). *Cifras de Violencia (Cartilla estadística Enero-Diciembre, 2022)*.
<https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wp-content/uploads/2023/01/Cartilla-Estadistica-AURORA-Diciembre-2022.pdf>
- Miljánovich, M., Huerta, R., Campos, E., Torres, S., Vásquez, M., Vera, K. & Díaz, G. (2013). Violencia familiar: modelos explicativos del proceso a través del estudio de casos. *Revista De Investigación En Psicología*, 16(1), 29–44.
<https://doi.org/10.15381/rinvp.v16i1.3918>
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. (2022). *El INEI y MIMP presentan estudio sobre feminicidio y violencia contra la mujer durante*

los años 2015 y 2021. <https://observatorioviolencia.pe/el-inei-y-mimp-presentan-estudio-sobre-feminicidio-y-violencia-contra-la-mujer-durante-los-anos-2015-y-2021/>

Organización Mundial de la Salud. (2022). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización de las Naciones Unidas. (2022). *Killings of women and girls by their intimate partner or other family members Global estimates 2021*. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/crime/UN_BriefFem_251121.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (2021). *La pandemia en la sombra: violencia contra las mujeres durante el confinamiento*. <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response/violence-against-women-during-covid-19>

Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo. (2012). *Redefining "Urban": A New Way to Measure Metropolitan Areas*. OECD Publishing. <https://www.oecd.org/regional/redefining-urban-9789264174108-en.htm>

Patience, N. & Maxwell, E. (2020). Personality Factors as Correlates of Domestic Violence among Married Couples in Rivers State Nigeria: Implication for Counselling. *International Journal of Innovative Psychology & Social Development* 8(1),17-27. <https://seahipaj.org/journals-ci/mar-2020/IJIPSD/full/IJIPSD-M-2-2020.pdf>

Paredes, V., Padilla, M., Campoverde, A., & Yanza, R. (2021) Personalidad y distorsiones cognitivas sobre la mujer y el uso de la violencia en privados de libertad. *Centros*,10(1),1-16. <https://doi.org/10.48204/j.centros.v10n1a1>

Palacio, C. (2021). *Rasgos de Personalidad y Violencia en Parejas Heterosexuales de la ciudad de Villavicencio*. *Rev. Soc. cient. Parag.* 26(2),9-23. <https://doi.org/10.32480/rscp.2021.26.2.9> Recibido: 20/11/2020. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/228/2281844001/index.html>

Portilla, A. (2021). Violencia de pareja y rasgos de la personalidad en estudiantes de una universidad privada de lima sur. *Acta psicológica peruana*, 5(2),284-302.

Pinto, R. y Pinto, M. (2021). *Relación entre los rasgos de personalidad y la violencia intrafamiliar de las usuarias del centro emergencia mujer Juliaca*. *Psicología Conductual*, 29(1), 29-50. <https://doi.org/10.51668/bp.8321102s>

Rettberg, A. (2020). Violencia en América Latina hoy: manifestaciones e impactos.

- Ríos, D. y Baldeón, S. (2022). *Tipos de personalidad y violencia de pareja en mujeres adultas en un grupo de apoyo* [Tesis de pregrado, Universidad Central de Ecuador] Repositorio de la Universidad Central Del Ecuador. <https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/590b74c9-0b9e-4ac8-8048-d751f1cf3697/content>
- Sanz, S. (2008). Agenda pública de la violencia de género: lo logrado y lo pendiente. En Faillace, M. (Coord.) *Mujer: contra la violencia, por los derechos humanos*. (pp. 19-32). UNFPA.
- Sánchez, H., Reyes, C. & Mejía, A. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma
- Sengul, Y. & Rabiye, E. (2023). Exposure to Intimate Partner Violence and Personality in Women: A Relation-Seeker Type Study. *International Journal of Caring Sciences*, 16(1),430-439. <http://www.internationaljournalofcaringsciences.org/docs/41.erenoglu.pdf>
- Seligman. M. (1981). *Indefensión: Debate*. Freeman
- Shorey, C., Temple, R., Febres, J., Brasfield, H., Sherman, E. & Stuart, L. (2012). The Consequences of Perpetrating Psychological Aggression in Dating Relationships: A Descriptive Investigation *Revista de Violencia Interpersonal*, 27(15),2980–2998. <https://doi.org/10.1177/0886260512441079>
- Schultz, D. y Sydney, E. (2009). *Teorías de la Personalidad*. (9ª ed.). Cengage Learning Editores
- Tamayo, M. (2014). *El proceso de la investigación científica*. (5º ed.). Limusa Tinjaca,
- K. y Santos, L. (2021). La violencia sexual contra la mujer en zonas de conflicto armado en Colombia: un enfoque a partir de un modelo logit. *Asparkía. Investigación Feminista*, 5(38), 125-148. <https://doi.org/10.6035/Asparkia.2021.38.7>
- Tiravanti, D., Chuquizuta, M., Barja, J. & Valverde, N. (2021). Prevalencia y factores asociados a distintos tipos de violencia íntima de pareja en mujeres peruanas. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 50(4), e02101562. <https://revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/1562/1103>
- Tustón, M. (2022). Clues of personality disorders and their relationship with levels of intimate partner violence in women of reproductive age. *Ocronos*, 5(2) 14-46.

<https://revistamedica.com/trastornos-personalidad-violencia-pareja/>

Walker. L. (2009). *The battered Woman syndrome* (3°ed.). Springer Publishing Company

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia interna

Título: Violencia de pareja y rasgos de personalidad en adultos del asentamiento humano Huaycán, 2023.

| PROBLEMA GENERAL | OBJETIVO GENERAL | HIPÓTESIS GENERAL | VARIABLES/ | METODOLOGÍA | POBLACIÓN |
|--|--|---|---|---|---|
| ¿Qué relación existe entre violencia de pareja y rasgos de personalidad en mujeres de un asentamiento humano Huaycán, Lima 2023? | Determinar la relación que existe entre violencia de pareja y rasgos de personalidad en mujeres de un asentamiento humano Huaycán, Lima 2023. | Existe relación significativa entre violencia de pareja y rasgos de personalidad en mujeres de un asentamiento humano Huaycán, Lima 2023 | Violencia de pareja Dimensiones: D1: V. Física D2: V. Sexual D3: V. Patrimonial D4: V. Social D5: V. Psicológica | Tipo de investigación: Básica Enfoque: Cuantitativo Diseño: No experimental | Mujeres de un asentamiento humano de Huaycán, Lima 2023 |
| | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | HIPÓTESIS ESPECÍFICA | Rasgos de la personalidad Dimensiones: D1: Apertura D2: Extraversión D3: Amabilidad D4: Responsabilidad D5: Inestabilidad Emocional | Nivel: Correlacional | |
| | Determinar la relación entre las dimensiones de violencia de pareja y los rasgos de personalidad en mujeres de un Asentamiento Humano de Huaycán, Lima 2023. | Existe relación significativa entre las dimensiones de violencia de pareja y los rasgos de personalidad en mujeres de un Asentamiento Humano de Huaycán, Lima 2023. | | | |
| | Describir los niveles violencia de pareja y por dimensiones en mujeres de un asentamiento humano de Huaycán, Lima 2023. | | | | |
| | Describir los rasgos de personalidad en mujeres de un asentamiento humano de Huaycán, Lima 2023. | | | | |

Anexo 2. Matriz de operacionalización de variables

Operacionalización de la variable violencia de pareja

| Variables de estudio | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensión | Indicadores | Escala de medición |
|----------------------|--|---|-----------------------|---|--------------------|
| Violencia de pareja | La violencia de pareja es una de las formas más comunes de violencia hacia la mujer en donde se desarrolla el maltrato emocional, físico y sexual acompañado por comportamientos de control por parte del compañero sentimental (OMS,2018) | Para medir esta variable, se tomará en cuenta es medida a la Escala de violencia intrafamiliar (VIFJ4) de Jaramillo; la cual está conformada por 25 ítems | violencia física | - Golpes, fuerza física. | Ordinal |
| | | | Violencia psicológica | - Humillación, intimidación, aislamiento. | |
| | | | Violencia sexual | - Chantajes, amenazas, empleo de fuerza | |
| | | | Violencia patrimonial | - valores, recursos económicos. | |
| | | | Violencia de género | - Perjuicio físico, sexual o psicológico | |
| | | | Violencia social | - Conducta impuesta sobre un individuo. | |

Operacionalización de la variable rasgos de la personalidad

| Variables de estudio | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensión | Indicadores | Escala de medición |
|-----------------------------|---|--|---------------------------|--|---------------------------|
| Rasgos de personalidad | Según Anicama y Chumbimuni (2018) lo mencionan como “un conjunto de grandes rasgos relativamente permanentes y dinámicos en la constitución física, el carácter y el temperamento, que definen a la persona como única. | Esta variable será medida por el Cuestionario Breve de Personalidad de los cinco grandes Factores CBP-LRC (CBP-LRC) de Anicama y Chumbimuni estructurada en una escala Likert. | Apertura a la experiencia | - Fantasía, sentimientos, acciones, ideas, valores. | Ordinal |
| | | | Extraversión | - Afecto, asertividad, búsqueda de emociones, emociones positivas. | |
| | | | Amabilidad | - Empatía, buen trato, | |
| | | | Responsabilidad | - Control de impulsos, el respeto y la obediencia de normas | |
| | | | Inestabilidad emocional - | - Impulsividad, Hostilidad, depresión, ansiedad. | |

Anexo 3: Procedimiento para la obtención de la muestra

$$n = \frac{Z^2 \times N \times p \times q}{(N - 1) \times E^2 + Z^2 \times p \times q}$$

Donde:

N =Tamaño de la población

p = Evento favorables

q= Eventos desfavorables

Z = Nivel de significancia

E = Margen de error

$$n = \frac{(1.96)^2 \times (5069) \times (0.5) \times (0.5)}{(5068 - 1) \times (0.05)^2 + (1.96)^2 \times (0.5) \times (0.5)} = 338$$

Sustituyendo las cantidades:

N=2809

p=0.5

q=0.5

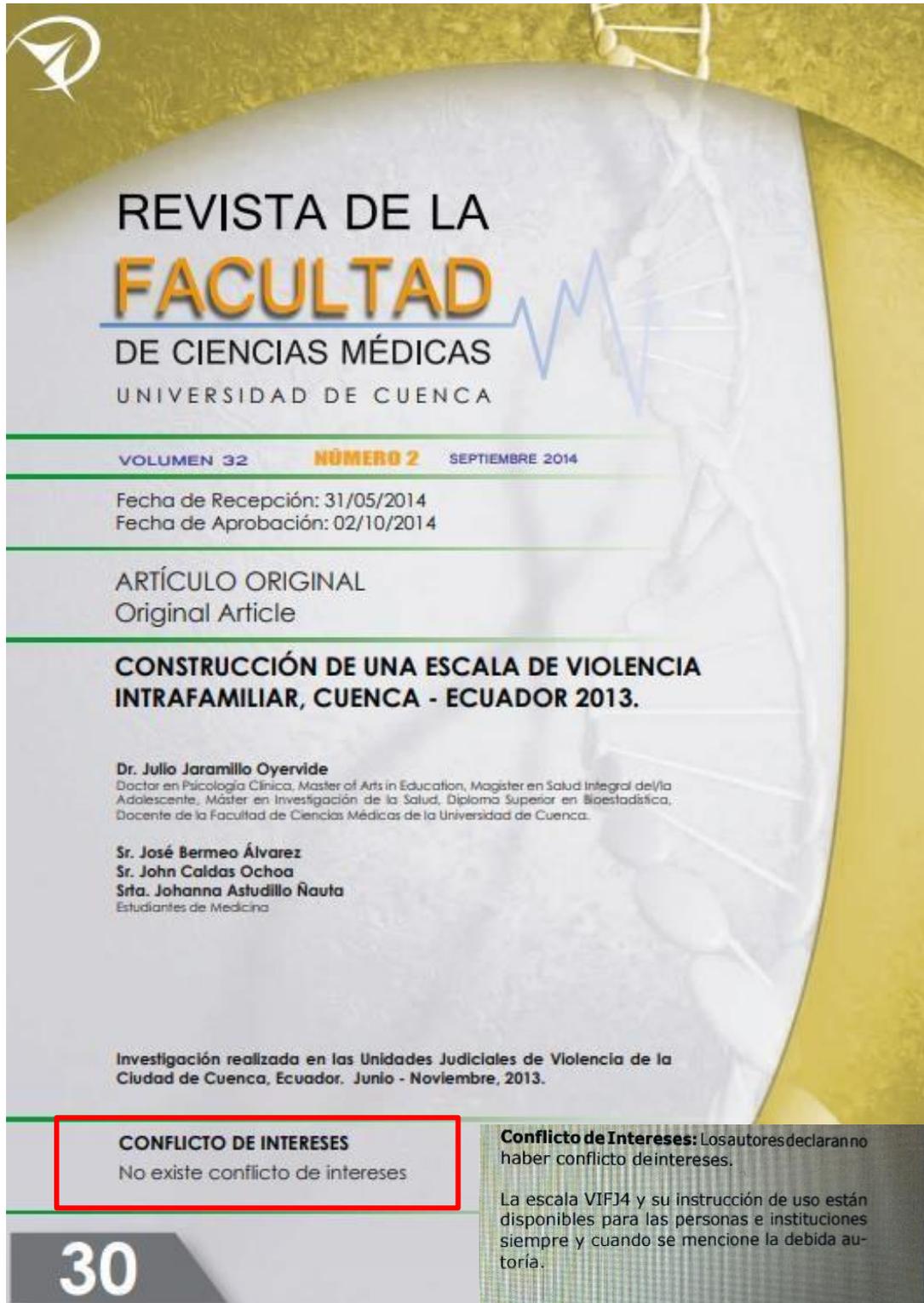
Z=2,17

E=0.05

n=357

Anexo 4: Autorización del uso de los instrumentos de la Escala de Violencia Intrafamiliar (VIFJ4)

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21201/1/Dr.%20Julio%20Jaramillo.pdf>



Anexo 5: Autorización para el uso del Cuestionario de Rasgos de Personalidad



DAYSÍ STEFANY LAVADO FLORES
<dlavadof@ucvvirtual.edu.pe>

Autorización sobre su instrumento

Jose Carlos Anicama Gomez
<janicama@unfv.edu.pe>
Para: DAYSÍ STEFANY LAVADO FLORES
<dlavadof@ucvvirtual.edu.pe>

22 de junio de
2023, 8:44

Buenas tardes Daysi Lavado y Esthefany López:

Es grato saludarlas y por la presente AUTORIZO OFICIALMENTE EL USO DEL CUESTIONARIO BREVE DE PERSONALIDAD DE LOS CINCO GRANDES FACTORES CBP-LRC. Asimismo, les deseo muchos éxitos en el desarrollo de su trabajo y de ser posible puedan enviarme una copia de sus resultados.

Agradeciendo la atención a la presente,

Atentamente,

Dr. Jose Anicama Gómez
Profesor Principal de Psicología
Investigador RENACYT P0070793

De: DAYSÍ STEFANY LAVADO FLORES
<dlavadof@ucvvirtual.edu.pe>
Enviado: jueves, 22 de junio de 2023 0:00
Para: Jose Carlos Anicama Gomez
<janicama@unfv.edu.pe>
Asunto: Autorización sobre su instrumento

Anexo 6: Carta de Autorización de aplicación del instrumento

"Año de la unidad, la paz y el descanso"

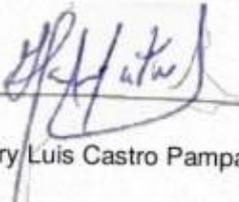
Lima 20 de Septiembre de 2023

Mg. Edith Honorina Jara Ames
Jefa de la Escuela de Psicología
Universidad Cesar Vallejo – Campus Ate

Asunto: Aceptación del desarrollo de proyecto de investigación

Es grato dirigirme a usted yo Henry Luis Castro Pampa con número de DNI 80649379 expresando mi saludo cordiales y a la vez comunicando como presidente zonal, doy aprobación a las alumnas Daysi Stefany Lavado Flores con DNI 75936716 código universitario 7001170193 y Esthefany Aurelia Lopez Valer con DNI 7575911 Código universitario 7001150214 para la ejecución del proyecto que tiene como nombre : **Violencia de Pareja y Rasgos de Personalidad en Mujeres de un Asentamiento Humano de Huaycán, Lima 2023**. Seguidamente, paso agradecer la consideración de haber elegido a nuestra zona p.

Finalmente reitero mis saludos, el apoyo y mis buenos deseos para cumplir con la meta propuesta.



Henry Luis Castro Pampa

Presidente Zonal



Anexo 7: Ficha técnica Escala de Violencia Intrafamiliar VIFJ4.

Variable 1: Violencia de pareja

Ficha Técnica 1

| | |
|------------------------|--|
| Nombre del instrumento | Escala de Violencia Intrafamiliar VIFJ4. |
| Autores | Jaramillo, J.; Astudillo, J.; Bermeo, J. y Caldas, J. |
| Año | 2014 |
| Procedencia | Ecuador |
| Adaptación | Chinchay Yajahuanca (2018) |
| Aplicación | Individual y colectiva, mujeres mayores de 18 años. |
| Finalidad | Medir el tipo y severidad de la violencia intrafamiliar: Violencia física, Violencia psicológica, Violencia sexual, Violencia de género, Violencia social, Violencia patrimonial. |
| Puntuaciones | Nunca= 1; Casi nunca = 2; Algunas veces= 3; Casi siempre= 4; y Siempre=5 |

Anexo 8: Ficha técnica Cuestionario Breve de Personalidad de los Cinco grandes

Variable 2: Rasgos de la personalidad

Ficha Técnica 2

| | |
|------------------------|--|
| Nombre del instrumento | Cuestionario breve de personalidad de los cinco grandes factores CBP-LRC |
| Autores | Anicama y Chumbimuni |
| Año | 2018 |
| Procedencia | Lima-Perú |
| Aplicación | Individual o colectiva, para mayores de 16 años |
| Finalidad | Evaluar los “cinco grandes rasgos de la personalidad desde la teoría de los cinco grandes factores”: Apertura a la experiencia; Extraversión; Amabilidad; Responsabilidad; Inestabilidad emocional. |
| Puntuaciones | Nunca= 1; Casi nunca = 2; A veces= 3; Casi siempre= 4; y Siempre= 5 |

Tabla 5*Prueba de Kolmogórov-Smirnov de la violencia de pareja y los rasgos de personalidad*

| Variables | gl. | K-S | p |
|---------------------------|-----|------|------|
| Violencia | 340 | .115 | .000 |
| V. Física | 340 | .132 | .000 |
| V. Psicológica | 340 | .112 | .000 |
| V. Sexual | 340 | .117 | .000 |
| V. Patrimonial | 340 | .126 | .000 |
| V. Genero | 340 | .142 | .000 |
| Rasgos de personalidad | 340 | .149 | .000 |
| Apertura a la experiencia | 340 | ,112 | .000 |
| Extraversión | 340 | ,126 | .000 |
| Amabilidad | 340 | ,119 | .000 |
| Responsabilidad | 340 | .107 | .000 |
| Inestabilidad emocional | 340 | .132 | .000 |

En esta tabla de acuerdo a los resultados obtenidos por la prueba K-S, indicaron claramente que la distribución de los datos, sigue una distribución no normal ($p < 0.05$). Por lo cual, será necesario el uso de estadísticos no paramétricos.

Anexo 9: Acta Comité de Ética en Investigación de la Escuela de Psicología



Universidad César Vallejo

ANEXO N.º 4: Modelo de informe de revisión expedita/completa de proyectos de investigación

Informe de revisión de proyectos de investigación del Comité de Ética en Investigación de la Escuela de Psicología

El que suscribe, presidente del Comité de Ética en Investigación de la Escuela de Psicología, deja constancia que el proyecto de investigación titulado **"Violencia de pareja y rasgos de personalidad en adultos del asentamiento humano de Huaycán, 2023"**, presentado por los autores Esthefany Aurelia López Valer y Daysi Stefany Lavado Flores, ha pasado una revisión expedita por Karla Adriana Azabache Alvarado, y de acuerdo a la comunicación remitida el 27 de junio de 2023 por correo electrónico se determina que la continuidad para la ejecución del proyecto de investigación cuenta con un dictamen:

(X) favorable () observado () desfavorable.

Lima, 03 de julio de 2023

| Nombres y apellidos | Cargo | DNI N.º | Firma |
|---------------------------------|------------|----------|-------|
| Luis Alberto Chunga Pajares | Presidente | 43500086 | |
| Karla Adriana Azabache Alvarado | Miembro 1 | 40867820 | |
| | | | |
| | | | |

Anexo 11: Conducta Responsable en Investigación



Centro Andino de Investigación y Entrenamiento
en Informática para la Salud Global

Certificamos que:

ESTHEFANY AURELIA LOPEZ VALER

Ha finalizado el curso:

Conducta Responsable en Investigación : Evaluación

26 de abril de 2023

Con la calificación de:20,00



6449bf7-9610-4810-9183-b91fadeca640



Centro Andino de Investigación y Entrenamiento
en Informática para la Salud Global

Certificamos que:

Daysi Stefany Lavado Flores

Ha finalizado el curso:

Conducta Responsable en Investigación : Evaluación

15 de enero de 2024

Con la calificación de:20,00



65a5c625-3ec4-4fc4-b635-91ebadeca640

Anexo 12: Protocolo del Cuestionario de Violencia de Pareja

(ADAPTADA Y VALIDADA POR NOE CHINCHAY,2018)

Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una X la respuesta que usted considere apropiada. Donde:

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|------------|-------------|---------|--------------|--------------|
| Casi nunca | Pocas veces | A veces | Muchas veces | Casi siempre |

El agresor consume alcohol: SI () NO ()

| N° | Items | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----|--|---|---|---|---|---|
| 1 | ¿Su pareja le pega? | | | | | |
| 2 | ¿La reacción de su pareja al discutir le ha causados moretones? | | | | | |
| 3 | ¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja? | | | | | |
| 4 | ¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica? | | | | | |
| 5 | ¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión? | | | | | |
| 6 | ¿Su pareja le insulta en frente de otras personas? | | | | | |
| 7 | ¿Su pareja le ha sido infiel? | | | | | |
| 8 | ¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona? | | | | | |
| 9 | ¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa? | | | | | |
| 10 | ¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface? | | | | | |
| 11 | ¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea? | | | | | |
| 12 | ¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico? | | | | | |
| 13 | ¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos? | | | | | |
| 14 | ¿Su pareja le prohíbe embarazarse? | | | | | |
| 15 | ¿Su pareja le ha obligado a abortar? | | | | | |
| 16 | ¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla? | | | | | |
| 17 | ¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas? | | | | | |
| 18 | ¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él? | | | | | |
| 19 | ¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas? | | | | | |
| 20 | ¿Su pareja ha roto las cosas del hogar? | | | | | |

| | | | | | | |
|----|--|--|--|--|--|--|
| 21 | ¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio? | | | | | |
| 22 | ¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar? | | | | | |
| 23 | ¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión? | | | | | |
| 24 | ¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar? | | | | | |
| 25 | ¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa? | | | | | |

Anexo 13: Protocolo de Recolección de Datos

Cuestionario Breve de Personalidad de los cinco grandes Factores CBP-LRC (Anicama y Chumbimuni-2018)

Las proposiciones de la presente lista se refieren a experiencias de la vida diaria, de tal modo que describen como Ud. se comporta, siente, piensa y actúa. Marque con una X la respuesta que usted considere apropiada. Donde:

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|-------|------------|---------|--------------|---------|
| Nunca | Casi nunca | A veces | Casi siempre | Siempre |

| N° | Items | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----|---|---|---|---|---|---|
| 1 | ¿Hace cosas nuevas? | | | | | |
| 2 | ¿Le interesa aprender de otras culturas (danzas, costumbres, idiomas, comidas, etc.)? | | | | | |
| 3 | ¿Te gusta que las cosas se hagan como tú quieres? | | | | | |
| 4 | ¿Recibe consejo de otras personas? | | | | | |
| 5 | ¿Siempre da las gracias? | | | | | |
| 6 | ¿Tiene dificultades para relacionarse con otras personas? | | | | | |
| 7 | ¿Se divierte y ríe con facilidad? | | | | | |
| 8 | ¿Le gusta decir lo que piensa y siente? | | | | | |
| 9 | ¿Siempre tiene que estar haciendo alguna cosa? | | | | | |
| 10 | ¿Contesta siempre las llamadas por teléfono o los mensajes? | | | | | |
| 11 | ¿Le molestan los defectos de otras personas? | | | | | |
| 12 | ¿Confía rápidamente en personas que no conoce? | | | | | |
| 13 | ¿Ayudas a otras personas? | | | | | |
| 14 | ¿Tiene problemas por su forma de pensar? | | | | | |
| 15 | ¿Hace cosas, sin pensar en las consecuencias? | | | | | |
| 16 | ¿Programas tus actividades del día o la semana? | | | | | |
| 17 | ¿Trabaja o estudia hasta conseguir lo que quiere? | | | | | |
| 18 | ¿Deja las actividades que hace para otro momento? | | | | | |
| 19 | ¿Alguna vez se ha reído de un chiste grosero? | | | | | |
| 20 | ¿Se enoja o se pone triste fácilmente? | | | | | |
| 21 | ¿Eres una persona preocupada? | | | | | |
| 22 | ¿Se siente solo (a)? | | | | | |

| | | | | | | |
|----|--|--|--|--|--|--|
| 23 | ¿Es una persona nerviosa? | | | | | |
| 24 | ¿Alguna vez ha tenido una sonrisa falsa? | | | | | |
| 25 | ¿Siempre quiere ganar en los juegos que participa? | | | | | |

Anexo 14: Consentimiento informado

Título de la investigación: Violencia de pareja y rasgos de personalidad en adultos del Asentamiento Humano de Huaycán, 2023.

Investigador (es): López Valer, Esthefany Aurelia y Lavado Flores Daysi Stefany.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Violencia de pareja y rasgos de personalidad en adultos del Asentamiento Humano de Huaycán, 2023”, cuyo objetivo es determinar la relación entre la violencia de pareja y los rasgos de personalidad en adultos del Asentamiento Humano de Huaycán. Esta investigación es desarrollada por estudiantes (pregrado) de la carrera profesional de psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Esta investigación permitirá promover programas de prevención que se orienten a trabajar las relaciones interpersonales en la convivencia marital, con el objetivo de reducir los índices de violencia en la zona de estudio y mejorar la calidad de vida de las personas víctimas de violencia.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Violencia de pareja y rasgos de personalidad en adultos del Asentamiento Humano de Huaycán, 2023”.
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía): Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia): Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia): Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia): Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con los investigadores López Valer, Esthefany (email: elopezva@ucvvirtual.edu.pe); Lavado Flores, Daysi (email: lavadoflores1998@gmail.com) y Docente asesor (Mori Sánchez María Del Pilar) email: madelpilarmos@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombres y Apellidos:

Fecha y hora:

Anexo 15: Prueba piloto

Tabla 6

Validez por estructura interna de la variable violencia de pareja

| Índices | | Valor |
|-----------------------------------|---------------------|-----------|
| Medida Kaiser-Meyer-Olkin | | .917 |
| | Aprox. Chi-Cuadrado | .1673,779 |
| Prueba de esfericidad de Bartlett | gl | 300 |
| | Sig. | .000 |

En esta tabla, los resultados indicaron una correcta adecuación muestral, donde el KMO fueron iguales a .917, demostrando así que se encuentra por encima del valor aceptable de .80. En relación a la prueba de Bartlett este mostro una significancia a .000, lo que quiere decir que existe una correlación entre la variable y los ítems (Bartlett, 1937). Por lo tanto, la prueba es idónea para llevar a cabo el análisis factorial correspondiente.

Tabla 7

Validez por estructura interna de la variable rasgos de personalidad

| Índices | | Valor |
|-----------------------------------|---------------------|-----------|
| Medida Kaiser-Meyer-Olkin | | .879 |
| | Aprox. Chi-Cuadrado | .1089,759 |
| Prueba de esfericidad de Bartlett | gl | 300 |
| | Sig. | .000 |

En esta tabla, los resultados arrojados por el KMO permiten concluir que existe una adecuación muestral adecuada; ya que los valores fueron superiores a .50. En relación a la prueba de Bartlett este mostro una significancia a .000, indicándonos que la prueba es factorizable.

Tabla 9*Confiabilidad de las variables de estudio*

| Variables | Número de ítems | Alfa de cronbach |
|------------------------|-----------------|------------------|
| Violencia de pareja | 25 | .975 |
| Rasgos de personalidad | 25 | .943 |

En esta tabla, se observan los resultados arrojados por el coeficiente de alfa cronbach, obteniéndose valores altamente confiables, tanto para la violencia de pareja (.975) como para los rasgos de personalidad (.943)



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CASTRO SANTISTEBAN MARTIN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "Violencia de pareja y rasgos de personalidad

en mujeres de un Asentamiento Humano de Huaycán, Lima 2023", cuyos autores son LOPEZ VALER ESTHEFANY AURELIA, LAVADO FLORES DAYSI STEFANY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 20 de Enero del 2024

| Apellidos y Nombres del Asesor: | Firma |
|--|--|
| CASTRO SANTISTEBAN MARTIN DNI: 08553897 ORCID: 0000-0002-8882-6135 | Firmado electrónicamente por: CCASTROSA10 el 30-01-2024 11:28:35 |

Código documento Trilce: TRI - 0735197